

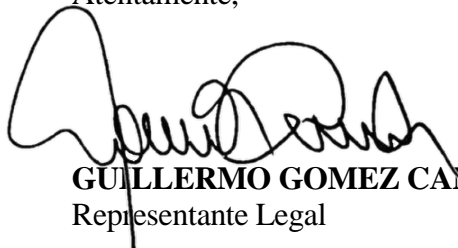
Yumbo, febrero 12 de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
Bogotá D.C

037001 CARTON DE COLOMBIA S.A.
025 INFORMES DE ASAMBLEA - ENTIDADES VIGILADAS
58 INFORMACION EVENTUAL

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el día de hoy aprobó, con el voto favorable del noventa y nueve punto noventa y cuatro por ciento (99.94%) de las acciones representadas en la reunión, que equivalen al noventa y nueve punto sesenta y dos por ciento (99.62%) de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Compañía, la cancelación de la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia

Atentamente,



GUILLERMO GOMEZ CANALES
Representante Legal